

EL PARLAMENTO DEL MERCOSUR

DECLARA:

ARTÍCULO 1.- Su profunda preocupación ante las expresiones comunicacionales y mediáticas promovidas por altas autoridades de las fuerzas armadas de la República Federativa del Brasil que atentan contra el orden Democrático y Constitucional de dicho Estado.

ARTÍCULO 2.- Instar al Gobierno de Brasil a que adopte las medidas pertinentes a los fines de atemperar y pacificar todo acto que pueda ser interpretado como un hecho de violencia institucional.

ARTÍCULO 3.- De forma.

FUNDAMENTOS

Este proyecto tiene como objetivo manifestar la inquietud y preocupación por las recientes declaraciones realizadas por importantes autoridades de las fuerzas armadas de la República Federativa del Brasil, las cuales atentan contra el orden institucional y la Paz social del Pueblo Hermano.

Recientemente, y en ocasión de encontrarse en instancias definitorias la situación legal del Ex Presidente Inácio Lula Da Silva, se conocieron declaraciones por redes sociales de altos funcionarios de las Fuerzas Armadas del País Brasileño presionando a las autoridades del Poder Judicial para que tomen determinadas medidas contrarias a la libertad del Ex Presidente.

Asimismo, las manifestaciones mencionadas insinúan la posibilidad de una injerencia de las fuerzas armadas en caso de ser necesario por algún motivo, cuestiones que son manifiestamente contrarias al orden institucional y Republicano del Estado Brasileño.

Incluso, un funcionario importante de las fuerzas armadas manifestó que el Supremo Tribunal Federal no debería avalar la impunidad del Ex presidente y que el Ejército es el único guardián de la Ética, la democracia y la Paz Social.

Estas declaraciones producen un profundo estado de alarma en todo el pueblo Latinoamericano, ya que nos remontan a los años más oscuros y violentos de los Golpes Estado Militares en la región. La posibilidad de que estos hechos vuelvan a ser parte de nuestra historia genera preocupación e indignación en todo el Bloque Regional.

La situación es aún más grave si se tiene presente que se produjo en el momento próximo a que fuera juzgado legalmente el Ex Presidente Lula Da Silva y que dicho País se encuentra próximo a una contienda electoral Presidencial, donde el Ex Presidente cuenta con amplias posibilidades de ser electo.

En ese sentido, considero que el Parlamento del Mercosur debe expedirse enérgicamente en contra de estas manifestaciones mediáticas que hacen peligrar el equilibrio institucional y democrático de la hermana República y que promueven la violencia y el enfrentamiento de la propia ciudadanía.

Como Representantes del Pueblo Latinoamericano debemos velar por la Paz y el Orden Democrático de todos los Países que integran el Bloque Regional, repudiando y denunciando todo hecho que manifiestamente incite a la violencia social o inclusive a la posibilidad de una insubordinación militar.

Por estas y otras consideraciones que oportunamente expondré, es que solicito a mis pares el voto afirmativo para la Presente Declaración.



Dra. CECILIA CATHERINE BRITTO
Parlamentaria del Mercosur Regional
Distrito Misiones